



# **PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL**



**“NUESTRA MISIÓN ES EDUCAR”**

**OSORNO**

**2016-19**



## ÍNDICE

<b>1. INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>3</b>
<b>2. MARCO FILOSÓFICO-CURRICULAR</b>	
2.1. SELLOS INSTITUCIONALES.....	4
2.2. VISIÓN.....	4
2.3. MISIÓN.....	4
2.4. VALORES Y COMPETENCIAS.....	4
2.5. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS DE METAS ESTRATÉGICA.....	4
<b>3. ASPÉCTOS ANALÍTICO-SITUACIONALES</b>	
3.1. SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA.....	7
3.2. RESEÑA HISTÓRICA.....	12
3.3. SÍNTESIS ANTECEDENTES DEL ENTORNO.....	13
3.4. SÍNTESIS DE ANTECEDENTES CURRICULARES Y PEDAGÓGICOS.....	15
3.5. PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS ESPECIALIDADES Y DEPARTAMENTOS.....	19
<b>4. ASPECTOS OPERATIVOS</b>	
4.1. METAS.....	33
4.2. LÍNEAS DE ACCIÓN PROGRAMAS Y/O PROYECTOS ESPECÍFICOS.....	34
4.3. DIMENSIÓN ORGANIZATIVA OPERATIVA.....	43
4.4. DIMENSIÓN ADMINISTRATIVO FINANCIERA.....	44
4.5. DIMENSIÓN COMUNITARIA.....	45
4.6. FASE DE ACCIÓN, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.....	46



## **1. INTRODUCCIÓN**

The Mission College Corporación Educacional, en su Proyecto Educativo Institucional ha asumido un compromiso general, otorgar a nuestros estudiantes aprender y progresar mediante una educación de calidad y de equidad, obteniendo por medio de sus logros educativos, el desarrollo personal y profesional. Así también, nuestro PEI promueve sus principios fundamentales, con una cobertura curricular desde enseñanza Pre-escolar hasta Enseñanza Media con Especialización Técnico Profesional (TP), gestionando los medios necesarios para la adquisición de competencias y valores, dando la oportunidad de realizarse íntegramente como agentes sociales del bien común, tanto dentro como fuera de nuestro establecimiento educacional.

Asimismo, nuestro PEI y comunidad escolar general, concebirán la educación impartida, dentro de un contexto con índices de vulnerabilidad, como una experiencia sociocultural adquirida, que dirigirá nuestro modelo curricular socio-cognitivo y enfoque formativo, desarrollando en nuestros estudiantes un rol protagónico mediante la igualdad de oportunidades e inclusión, es decir, una atención total hacia lo afectivo, social y cognitivo, implementando un conjunto de experiencias formativas articuladas desde los planes y programas del currículum ministerial y los principales desafíos propuestos en nuestra visión, misión y objetivos estratégicos.

Por consiguiente, pretendemos ser una institución en innovación permanentemente, que vaya de la mano con la vanguardia en el proceso de enseñanza y aprendizaje, construida sobre una constante reflexión de las prácticas pedagógicas y el fomento hacia la calidad y equidad, mediante un proceso de aprendizaje de nuestros estudiantes, centrado en resultados evaluados y su sistematización. Con todo lo demás, nos adjudicamos la labor de ser una Corporación Educacional que otorga una cobertura curricular para nuestros estudiantes y familias, con planes y mejoras institucionales, en la Jornada Escolar Completa (JECD), Proyecto de Integración Escolar (PIE) y Técnico-Profesional (TP).



## 2. MARCO FILOSÓFICO CURRICULAR

### 2.1. SELLOS INSTITUCIONALES

The Mission College Corporación Educativa, se conforma sobre la base de dos sellos:

#### **Comunidad generadora de Oportunidades.**

The Mission College, tiene la convicción social de brindar las herramientas, habilidades y competencias necesarias para que los/las estudiantes puedan: reconocer, identificar y valorar las oportunidades que les permitan realizar su propia transformación social para consolidar sus proyectos de vidas.

#### **Espíritu Solidario con sentido comunitario.**

The Mission College, posee alto espíritu de solidaridad, demostrando empatía hacia el prójimo, velando por el bienestar comunitario y de fraternidad entre sus miembros.

### 2.2. VISIÓN

Ser la mejor Comunidad Educativa Técnico Profesional, a nivel regional, formadora de jóvenes líderes para una sociedad en constante cambio.

### 2.3. MISIÓN

Comunidad Educativa Técnico Profesional de excelencia, que imparte educación integral e inclusiva a sus estudiantes, habilitándolos para el desempeño social y laboral, fortaleciendo las habilidades necesarias para reflexionar y concretar su proyecto de vida, con fuerte arraigo hacia sus raíces socioculturales, enfrentando los cambios sociales, económicos y tecnológicos.



## 2.4. VALORES Y COMPETENCIAS

### Valores:

**La Responsabilidad:** Es un valor que permite al estudiante cumplir con sus obligaciones sin estar ejerciendo presión sobre él o ella para que cumpla, sino que en su conducta este valor va siendo adquirido. Para nuestro Liceo ha sido esencial el que el alumno adquiera este valor, desde el momento en que ingresa al establecimiento se le motiva desde todos los estamentos con el fin que lo vaya adquiriendo de tal manera que con prontitud desarrolle las distintas labores que le corresponderá ejercer dentro del campo laboral; todo profesional que no practica este valor está destinado al fracaso, ya que siempre tendrá que dar cumplimiento a las obligaciones que le impartirán sus superiores.

**La Honestidad:** Es aquella cualidad humana por la que la persona se determina a elegir actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia (dando a cada quien lo que le corresponde, incluida ella misma). Ser honesto es ser real, acorde con la evidencia que presenta el mundo y sus diversos fenómenos y elementos; es ser genuino, auténtico, objetivo. La honestidad expresa respeto por uno mismo y por los demás, que, como nosotros, "son como son" y no existe razón alguna para esconderlo. Esta Actitud siembra confianza en uno mismo y en aquellos quienes están en contacto con la persona honesta. De esta manera el estudiante podrá enfrentarse con la verdad a una realidad poco transparente dentro de su trabajo y poder así ganarse un prestigio frente a sus colegas y superiores.

**El Respeto:** El respeto es aceptar y comprender tal y como son los demás, aceptar su forma de ser y pensar es el fondo tener consideración por el otro. El estudiante The Mission College debe ser una persona y un técnico profesional que sea capaz de escuchar una opinión y aceptar una crítica, sabiendo que esto le permitirá el enriquecimiento personal y en esta misma senda debe asumir una postura respetuosa



desde el lenguaje que utiliza hasta la actitud cuando se enfrenta a sus colegas y al mundo laboral representado por sus jefes u otras personas de la comunidad.

**La Solidaridad:** Es el amor y la empatía que le transmitimos a nuestro prójimo, donde se pueden distinguir dos aristas de una es la material que se desarrolla cuando los individuos se ayudan concretamente en sus necesidades físicas y corporales. La otra es la moral, entendida como la ayuda que los individuos se prestan unos a otros en los momentos de necesidades del alma, en cuanto a la conducción de su vida. Nuestros estudiantes procuran y ejercen este valor desde que ingresan a nuestro Liceo ya sea ayudando en sus cursos a compañeros en situaciones difíciles, también colaborando en labores de servicio a la comunidad lo cual ha sido reconocido. Esto permite que el estudiante desarrolle este valor donde se desempeñe, no olvidando así que siempre existe alguien más necesitado material y moralmente que él o ella.

**La Tolerancia:** Es aceptarnos unos a otros tal como somos, es respetarse con igual. Es aceptarnos unos a otros tal como somos, es respetarse con igualdad sin distinción de ningún tipo, la tolerancia es determinante para la convivencia armónica de todo grupo humano pues facilita la integración de sus componentes en diferentes actividades.

La idea esencial de nuestro Colegio es formar a un ser humano preparado primero éticamente y con valores sólidos porque de ahí parte la base de un buen profesional dispuesto a desenvolverse en la verdad, la honestidad, respeto y solidaridad, aplicando a su vez todos los conocimientos adquiridos con seguridad y eficiencia quedando como resultado un técnico de mando medio capaz de afrontar los desafíos del campo laboral de manera exitosa.



## **Competencias**

Trabajo en equipo, efectividad personal, conductas seguras y de autocuidado, resolución de problemas, iniciativa y aprendizaje permanente, sentido de coherencia, manejo disciplinar en lo personal y profesional, empatía, resiliencia, comunicación asertiva, emprendimiento, manejo de TIC's, sustentabilidad y sostenibilidad medioambiental, Decisiones financieras responsables y hábitos de vida saludable.



## **2.5. FORMULACIÓN DE OBJETIVOS Y METAS ESTRATÉGICAS**

### **2.5.1. OBJETIVO EN GESTIÓN PEDAGÓGICA**

Implementar un diseño curricular y evaluativo, desde el enfoque por competencias que favorezcan a todos/as los/as estudiantes por igual.

Implementar sistemas de monitoreo y acompañamiento de las prácticas pedagógicas, orientadas hacia un modelo curricular inclusivo.

### **2.5.2. META ESTRATÉGICA EN GESTIÓN PEDAGÓGICA**

80% de los/as estudiantes logran desarrollar las competencias genéricas por asignatura y nivel correspondiente.

80% de los/as docentes son acompañados en sus prácticas pedagógicas, ya sea por equipo de gestión escolar o entidades externas.

### **2.5.3. OBJETIVO EN LIDERAZGO**

Implementar modalidad de liderazgo distributivo desde el equipo de gestión escolar, a fin de comprometer todo el potencial de trabajo en equipo por parte de los/as integrantes de la comunidad escolar.

Fortalecer el sentido de pertenencia del proyecto educativo institucional por parte de la comunidad educativa, como herramienta para asegurar la coherencia y pertinencia, dentro del contexto en el cual se inserta el colegio.

### **2.5.4. META ESTRATÉGICA EN LIDERAZGO**

100% de los estamentos presentan líneas de trabajo colaborativas.

100% de los estamentos de la comunidad educativa planean su línea de trabajo para asegurar la concreción del proyecto educativo institucional.





### **2.5.5. OBJETIVO EN CONVIVENCIA ESCOLAR**

Implementar prácticas educativas y formativas, que contribuyan a fortalecer la sana convivencia y el clima escolar para propiciar mejores aprendizajes.

Generar una cultura del buen trato en la comunidad escolar.

### **2.5.6. META ESTRATÉGICA EN CONVIVENCIA ESCOLAR**

Al 100% de los/as estudiantes que requieren de apoyos socioeducativos se les garantiza sistema de aseguramiento para su trayectoria educativa y afectiva.

El 80% de los miembros de la comunidad educativa, desarrollan prácticas educativas y formativas que aseguran el buen trato.

### **2.5.7. OBJETIVO EN GESTIÓN DE RECURSOS**

Implementar la ejecución de un Plan de Adquisición y gestión de recursos, para todos los niveles de enseñanza, que asegure la formación de las competencias de los /as estudiantes.

Implementar sistema de mejora continua de las competencias profesionales y personales, de los equipos de trabajo, a través de asesorías externas y/ o acompañamientos internos.

### **2.5.8. META ESTRATÉGICA**

Que 100% de los recursos que se definan anualmente, se comprometan al logro de la mejora de aprendizajes y al cumplimiento de las metas institucionales.

Que el 80% de los/as integrantes de la comunidad educativa son incorporados en el plan de desarrollo profesional continuo, diseñado por el Equipo de Gestión Escolar.



### **2.5.9. OBJETIVO EN RESULTADOS**

Consolidar el proyecto educativo institucional, orientado a un currículo por habilidades y competencias, favoreciendo las trayectorias pedagógicas de los/as estudiantes.

Desarrollar la cultura del análisis y uso de datos, proporcionados por agentes externos ministeriales triangulando con datos de eficiencia interna u otros pertinentes.

### **2.5.10. META ESTRATÉGICA**

Que el 100% de las acciones para la mejora continua, aseguran el éxito de las trayectorias educativas de los/as estudiantes.

Que el 100% de las acciones para la mejora continua, se basan en diagnósticos de tipo institucional y su respectiva triangulación con los datos externos e internos.



### **3. ASPECTOS ANALÍTICOS SITUACIONALES**

#### **3.1. SITUACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR**

La institución The Mission College Corporación Educacional, en la actualidad, cuenta con una matrícula sobre un promedio de 1.715 estudiantes desde nivel Pre-Escolar hasta la Enseñanza Media Técnico Profesional, a partir de tercero medio son los estudiantes quienes eligen especialidades técnico profesional, tales como Administración, Electricidad y Alimentación Colectiva.

Nuestra Institución ha desarrollado una eficiencia interna, instruyendo a niños y jóvenes, con un alto porcentaje de IVE (Índice de Vulnerabilidad Escolar), A.C.I (Acreditación Calidad Indígena) y NEE (Necesidades Educativas Especiales), pues, nos insertamos en el Sistema Nacional de Educación de Chile, con nuestro RBD 22436-7, y Jornada Escolar Completa (JECD). Al mismo tiempo, nos encontramos con familias y estudiantes cuyo GSE de clasificación, es clase media baja, por consiguiente, contamos con un universo de estudiantes con una aspiración inmediata, ejercer las especialidades; sin embargo, los estudiantes son preparados en preuniversitario para rendir las mediciones PSU.

El currículum está cubierto por un equipo multidisciplinario; se ejecuta con un equipo directivo compuesto por 10 profesionales, una planta docente de 104 profesionales, 25 técnicos y asistentes de aula, 1 coordinadora y 1 encargada CRA, 8 profesionales de apoyo (Psicólogas, Terapeuta Ocupacional, Fonoaudiólogas, entre otros), 3 técnicos en informática, 3 secretarías administrativas, 13 auxiliares de servicios menores, 1 inspectoría general y 9 inspectores distribuidos en sus respectivos pabellones de nivel.



DOCENTES	ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN Asistentes aula/auxiliares/inspectores	TOTAL PERSONAL
<b>104</b>	<b>64</b>	<b>168</b>

Con respecto a los organismos que se encuentran en funcionamiento, estos son: Consejo Escolar (C.E.), Equipo de Liderazgo Escolar (E.L.E.), Equipo de Gestión de Convivencia Escolar (E.G.C.E.), Consejo de Profesores (C.P.), Centro General de Padres y Apoderados (C.G.P.A.) y Centro General de Alumnos (C.G.A.).

Los planes implementados en nuestra institución son: Plan de Apoyo Inclusión, Plan Desarrollo Docente, Plan Formación Ciudadana, Plan de Seguridad Escolar, Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, Plan Formación Valórica, Plan de Sexualidad, Afectividad y Género, Plan Promoción de Salud.

Al mismo tiempo, la Corporación Educacional se mantiene en permanente actualización y formación profesional, ya sea, interna donde los profesionales de las distintas áreas capacitan a profesionales sobre temáticas referidas a planificación, prácticas pedagógicas, entre otras. Las capacitaciones externas son licitaciones ATE en todas las áreas y la comunidad escolar. Así también, contamos con una progresiva evaluación docente, y con un considerable número de profesionales con categorías.

Con respecto a la infraestructura, contamos con sector donde se encuentra la Representante Legal de la Corporación Educacional, Dirección, Inspectoría General, secretaría, Enfermería, Sala de Profesores Enseñanza Básica, UTP enseñanza Básica, Coordinación Pie, Aula de recursos Pie, aula y Pre-básica. (Todos los pabellones cuentan con aulas de recursos PIE e inspectoría), comedor. Desde pre-básica contamos con laboratorio de computación, aula de recursos visuales, laboratorio de matemáticas, aula de recursos "Multisensorial", sala de música, sala de recursos de Educación Física y PIE (CYMA), el "Invernadero Orgánico". En primer ciclo básica cuenta con el Gimnasio n° 1, Departamento Psicosocial, y Psicóloga PIE. Asimismo, los pabellones de segundo ciclo de



enseñanza básica cuentan con Gimnasio n° 2, Laboratorio de ciencias, sala de computación, salón cultural “Aurora Arce”, aula de recursos, pabellón de 7° y 8° medios, Departamento de Lenguaje, Departamento de Orientación. Luego nos encontramos con Departamento de Música enseñanza básica y media, salas de música y Gym.

La enseñanza media, tiene dos pabellones ambos con inspección, el primer pabellón se encuentra con Rectoría, UTP, 2 aulas de recursos, sala de profesores enseñanza media TP, Departamento de Administración, 2 aulas de computación, Departamento Orientación, Radio escolar TMC, entre otros como proyectos “Patios de Linieros y Energía Eólica”. El segundo pabellón se encuentra aulas y talleres destinados a la especialización profesional de Electricidad y Gastronomía.

Los indicadores de eficiencia interna muestran la evolución en los tres últimos años, ya que la prioridad es generar apoyo y refuerzo educativo continuo, atención especializada, a los estudiantes con bajos, medios y altos rendimientos.

<b>INDICADOR</b>	<b>2016</b>	<b>%</b>	<b>2017</b>	<b>%</b>	<b>2018</b>	<b>%</b>
<b>Matrícula</b>	1.835	100	1.826	100	1.816	100
<b>Retirados</b>	120	6,6	96	5,3	82	4,5
<b>TOTAL</b>	<b>1.715</b>	<b>93,4</b>	<b>1.730</b>	<b>94,7</b>	<b>1.734</b>	<b>95,5</b>
<b>Asistencia Media</b>	<b>1.510</b>	<b>88</b>	<b>1.520</b>	<b>87,8</b>	<b>1.560</b>	<b>89,9</b>

Los niveles de enseñanza preescolar ha tenido siempre una intencionalidad pedagógica en planificación, trabajo colaborativo, adecuaciones curriculares, utilización de laboratorios, CRA, Tic's. Con ello, existe un trabajo inicial consolidado que atiende a los sobre doscientos estudiantes.



## PREESCOLAR

<b>CURSOS</b>	<b>AÑO 2016</b>	<b>AÑO 2017</b>	<b>AÑO 2018</b>
<b>PREKINDER</b>	102	94	99
<b>KINDER</b>	147	122	134
<b>TOTAL</b>	<b>249</b>	<b>216</b>	<b>233</b>

La enseñanza básica, en la cual el estudiante recibe conocimientos elementales para profundizar su sentido intelectual y racional, organizada en etapas y con objetivos definidos, como el desarrollo de las capacidades lecto-comprensivas y operaciones matemáticas, entre otras.

## MATRÍCULA EDUCACIÓN BÁSICA

<b>CURSOS</b>	<b>AÑO 2016</b>	<b>AÑO 2017</b>	<b>AÑO 2018</b>
<b>1° BÁSICOS</b>	183	151	135
<b>2° BÁSICOS</b>	161	175	140
<b>3° BÁSICOS</b>	145	141	165
<b>4° BÁSICOS</b>	137	134	132
<b>5° BÁSICOS</b>	144	136	152
<b>6° BÁSICOS</b>	122	118	124



<b>7° BÁSICOS</b>	117	130	132
<b>8° BÁSICOS</b>	117	112	117
<b>TOTAL</b>	<b>1.126</b>	<b>1.097</b>	<b>1.097</b>

La enseñanza media HC y TP, está presente en la formación de los estudiantes, cuya característica implica entregar una educación con formación integral. Nuestro plan de estudios evidencia la consolidada de la matrícula.

### **ENSEÑANZA MEDIA HC-TP**

<b>CURSO</b>	<b>AÑO 2016</b>	<b>AÑO 2017</b>	<b>AÑO 2018</b>
<b>1° MEDIOS</b>	113	152	137
<b>2° MEDIOS</b>	90	105	113
<b>3° MEDIOS TP</b>	87(11)	80(16)	81
<b>4° MEDIOS TP</b>	50	80(9)	73(14)
<b>TOTAL</b>	<b>340</b>	<b>417</b>	<b>404</b>

También destacamos que, a lo largo de los años, se ha consolidado transversalmente nuestro Programa de Integración Escolar (PIE), llegando en la actualidad a contar con el mayor número de estudiantes de la provincia de Osorno, abordando todos los niveles educativos, contando con educadores y profesionales de la especialidad altamente competentes.



ESTUDIANTES REEVALUADOS CON NEET 2018				
Tipo de NEET	Nº de NEET postulados	Nº total de estudiantes con NEET reevaluados	Nº de estudiantes que continua en PIE 2019	Nº de estudiantes que egresa del PIE
Trastorno específico del lenguaje ( TEL)	57	57	45	12
Dificultades específicas del aprendizaje ( DEA)	41	38	25	13
Déficit atencional con y sin hiperactividad	34	30	28	2
Funcionamiento intelectual en el rango limítrofe	69	66	55	11
Total de estudiantes	201	191	153	38

Además, fortalecemos nuestro proyecto educativo, con el apoyo pedagógico destacándose principalmente la Jornada Escolar Completa (JECD), Proyecto de Integración Escolar (PIE), especialidades Técnico Profesional (TP), impulsando con ello, el Centro de Recursos de Aprendizaje (CRA), los Laboratorios de Ciencias Naturales, Historia, Geografía y Ciencias Sociales, Matemáticas, y Computación pre-escolar, básica y media TP; destacamos también la creación de CYMA, Sala de Estimulación Sensorio-motriz, Sala de máquinas, Sala de Artes y Música, Radio Escolar TMC, Programa de Educación Intercultural (EIB), Programa de Promoción de Salud, Equipo de Gestión de la Convivencia Escolar (EGCE), Programa formación Ciudadana (PFC), Sistema de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE), entre otros.





Finalmente, trabajamos con un amplia red de apoyo externo como el Servicio Nacional para la Prevención del Consumo de Alcohol y Drogas (SENDA), Programa Habilidades para la Vida (PHV), Espacios Saludables (CESFAM), Programa Sembrando Sonrisas (MINSAL), Programa de Salud Bucal (Universidad Santo Tomás), Programa Salud Bucal (Universidad San Sebastián), Programa vive tu huerto (FOSIS), Programa de Educación Financiera (FOSIS), Proyecto de energía renovable, proyecto patio de entrenamiento (SAESA) entre otros.

### **3.2. RESEÑA HISTÓRICA.**

The Mission College Corporación Educacional pertenece a la comuna de Osorno, X Región de los Lagos, en el sector V Centenario, La Misión #2680, aquí nace la Institución educativa el 3 de marzo del 2003, que inicialmente comenzaría con una matrícula de 145 estudiantes desde kínder hasta 6° básico, con un curso por nivel. La comunidad educativa se daba a conocer y así comenzaría a tener los primeros estudiantes matriculados, cuyo paso del tiempo y aumento de la matrícula de nuestros estudiantes se creó la enseñanza Técnico Profesional.

En ese entonces, Don Raúl Albrecht, Ana María Barba y Karen Albrecht, abrieron las puertas de The Mission College a la educación gratuita y de calidad, sólo se contaban con seis profesoras, dos educadoras y dos asistentes de párvulos, y una auxiliar de servicios menores. Sin embargo, al año siguiente, el 2004, se conformó un octavo básico que sería la primera generación de octavos con estudiantes que habían entrado ese mismo año, el 2005 ya serían los sextos básicos la primera generación formada íntegramente en nuestra Institución.

Nuestra designación debe principalmente al proyecto de universalizar la educación, donde la principal misión es educar a todos por igual, realizando una transformación social en nuestros estudiantes dando cabida al sector V Centenario. En ese entonces, el sector se transformó cada vez más, demandando mayormente la necesidades básicas, entre ellas la educación. Es así como la institución generó un gran impacto en las expectativas y oportunidades, de movilidad social desde el ámbito educativo, y por ello, al poco tiempo de



comenzar con nuestra labor, nos transformamos en una institución que otorgaba educación a más de mil estudiantes.

Los colores institucionales verde y blanco representan las características originales del sector, sus alrededores, como campo y ciudad, como un futuro armonioso y positivo, esperanzador para la comunidad, reflejado en el compromiso, la estabilidad y tranquilidad de todas las familias que creyeron y confían en nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Asimismo, comienza la implementación permanente del Centro de Recursos del Aprendizaje (CRA), que nace de acuerdo a un proyecto gestionado por UTP en el año 2007, aunque comenzó a recibir textos ministeriales a finales del mismo año; ya contaba con un poco más de 700 libros donados por nuestros sostenedores, al poco tiempo se consolidaría como un espacio de recursos y prácticas pedagógicas, que hoy cuenta con más de 20.000 mil libros y recursos pedagógicos, desde Enseñanza Pre-escolar hasta Enseñanza Media Técnico Profesional.

La Enseñanza Media comenzó el 2008, sin embargo la construcción del edificio del Liceo Técnico Profesional se construye finalmente el 2009 con Gastronomía y Electricidad, y luego el 2012 la especialidad de Administración. Creciendo en calidad e infraestructura, consolida como institución de prestigio, contado con Excelencia Académica (Ley SEP) y con un nivel alto en los Otros Indicadores de calidad (OIC).

Al mismo tiempo, al trabajo en el aula por asignatura se incluiría, el Programa de Integración Escolar, atendiendo a la diversidad con NEE, otorgando espacios de aprendizaje y de respeto a la diversidad de nuestra comunidad educativa. Por lo mismo, garantizamos la entrega en igualdad de oportunidades e inclusión. Junto con esto, el mantenimiento de nuestras culturas ancestrales, reflejado en la articulación de la educación intercultural (EIB) como proyecto que reúne los saberes de las comunidades que son parte de las prioridades de la educación institucional.

The Misión College Corporación Educativa, siempre ha sido gratuito, considerado un deber otorgar este beneficio, proyectamos mantenernos como una institución de excelencia, proporcionando aprendizajes oportunos a nuestros estudiantes, insertándose al mundo laboral u optando por carreras de nivel superior.



### 3.3. SÍNTESIS DE ANTECEDENTES DEL ENTORNO.

El contexto The Mission College Corporación Educacional, corresponde a un sector de la ciudad de Osorno que tiene relativamente menos años de existencia, y cuyo origen está dado por la instalación y erradicación de *campamentos* y *tomas* que, más tarde, formarían poblaciones destinadas a familias de escasos recursos que han optado por subsidios habitacionales. Asimismo, existía un porcentaje de familias que habitaban en el entorno y familias provenientes de la transferencia campo a ciudad.

La caracterización socio-económica cultural de nuestros estudiantes y familias, tiene que ver con aspecto histórico-medio ambientales. La radicación legal en Rahue de los años 70´ y 80´ en adelante, generó sobre su base una rápida expansión o explosión demográfica hacia la periferia del mismo sector, lo que permitió la dispersión del radio urbano de la ciudad y a su vez significó una evidente segregación urbana ejemplificada en la creación de la población V Centenario, cuyo origen es símbolo de la política de “erradicación” desarrollada por el municipio y las autoridades de gobierno en ese entonces, que identificaba al tipo de poblador que llegaba al sector, es decir, con características de pobreza y marginalidad social.

Un factor trascendental refiere a la marginalidad cultural de un grupo étnico (Mapuche-huilliche) mayoritario y segregado de la ciudad-centro empleándose muchas veces como obreros o asesoras de hogar, o simplemente en trabajos esporádicos y no calificados. Sin embargo, ya que podemos resguardar y mostrar la trascendencia cultural desarrollada, el aspecto identitario, evidenciando las raíces del sector cultural, y que se hayan transformado en un eje de identidad propia que se expresa y resguarda, viéndose reflejado actualmente en la educación intercultural (EIB).

En otras palabras, las diferencias de las periferias eran económicas, políticas, sociales, culturales, psicológicas, aunque se ha generado un desarrollo y un cambio en las oportunidades de los habitantes del sector. No obstante a esto, los habitantes se han visto afectados en temas relacionados con la búsqueda de una fuente laboral en el centro de la ciudad, otros establecimientos educacionales para sus hijos, relaciones personales y/o privadas, ya sea comercial o financieras.



Desde una perspectiva radical, nos encontramos con pobladores que cuentan con una barrera natural como lo ha sido históricamente el Río Rahue, una barrera ecológica de exclusión, estigma y segregación social anterior, devenido con un crecimiento explosivo, que ha hecho que no todos cuenten con servicios urbanos básicos, como agua potable, electricidad, alcantarillado. Por otro lado, continúan algunas condiciones de vida como el hacinamiento, insalubridad, mortalidad, alcoholismo, así también otros como drogadicción, delincuencia juvenil profesionalizada, crisis de valores, entre otros.

En lo que respecta a la situación de la colectividad, nos encontramos con una comunidad que se caracteriza por un entorno con un bajo nivel socioeconómico (NSE), ya sea por diversos factores que contrarresta los objetivos con respecto al aprendizaje familia-escuela. Trabajamos con distintas estrategias que contribuyan a los estudiantes a un buen rendimiento en la escuela, además del desarrollo de áreas afectivas, cognitivas, artísticas, físicas, tecnológicas, espirituales, entre otras, que ayude con los factores como el bajo NSE y educacional de la familia, que generan una la falta de condiciones apropiadas en el hogar, para el adecuado desarrollo cognitivo y psicosocial de los estudiantes, además existen carencias de comunicación eficiente entre la familia y la escuela, junto a la escasa interacción intrafamiliar. Es por esto que, nuestra institución no puede suponer que nuestros estudiantes están listos para el aprendizaje, nos encontramos, por lo general con bajo rendimiento, fracaso, o abandono escolar, o los factores ya antes mencionados. También, apoyamos a la comunidad que necesariamente tiene que acogerse a beneficios de carácter social como el Programa Puente, Chile Solidario, Beca Indígena, entre otros, y su enfoque que está dirigido a mejorar sus necesidades más prioritarias.

Los padres y apoderados de nuestra comunidad, en general cuentan con un promedio de escolaridad medio-bajo (OIC/2016), además un alto porcentaje de cesantía, lo que conlleva a la mayoría de nuestras familias a pertenecer al Sistema de Protección Social o la Ficha de Protección Social, en el tramo A del Fondo Nacional de Salud, ya que sus ingresos familiares *per cápita* están bajo la línea básica ratificado en la caracterización socioeconómica (CASEN). La escolaridad de los apoderados es mayor a los 4 años según las encuestas realizadas por la Junta Nacional de Auxilio Escolar y Becas. Así, encontramos en un sector que tiene necesidades no sólo educativas sino socioculturales que la institución debe dirigir y solucionar con políticas y prácticas.



### 3.4. SÍNTESIS ANTECEDENTES CURRICULARES Y PEDAGÓGICOS.

The Mission College Corporación Educacional, para desarrollar un plan de mejoramiento continuo enfocando su Proyecto Educativo Institucional desde NT1 a NM4, ha coordinado distintas prácticas institucionales y pedagógicas, que a lo largo del tiempo han resultado en la ejecución de proyectos y mejoras como el Programa de Integración, la Jornada Escolar Completa o mediciones SIMCE ó PSU, y Titulación TP. Nuestro PEI pretende dirigir y orientar coherentemente procesos pedagógicos, institucionales y administrativos para que, con los distintos actores de la comunidad educativa, sistematicen acciones y procesos claves para el aprendizaje y formación de nuestros estudiantes, en un proceso de permanente de evaluación. Los departamentos de cada sector pedagógico, se enfocan desde sus áreas para fortalecer y estimular el desarrollo de las habilidades y destrezas de nuestros estudiantes desde NT1 hasta NM4. El objetivo es formar un profesional preparado para asumir a corto plazo, las necesidades que demanda la sociedad y el mundo laboral.

Las prácticas pedagógicas están destinadas a conducir el aprendizaje del educando hacia determinados objetivos, basados en el marco del Currículum Nacional y el Proyecto Educativo Institucional. Nos encontramos con un cuadro comparativo, con un número de estudiantes promovidos, tal como se evidencia.

#### Número de promovidos y reprobados en los últimos tres años

INDICADOR	2016	%	2017	%	2018	%
<b>Promovidos</b>	1.567	91,4	1.613	93,3	1.605	93,0
<b>Reprobados</b>	148	8,6	117	6,7	129	7,0
<b>Matrícula Final</b>	<b>1.715</b>	<b>100</b>	<b>1.730</b>	<b>100</b>	<b>1.734</b>	<b>100</b>



### Número de promovidos y reprobados por nivel entre los años 2017-2018

AÑO 2017						AÑO 2018					
NIV	MATRI FINAL	PROMO V	%	REPR	%	NIVE	MATRI FINAL	PROMO V	%	REPR	%
1º	158	142	89,8	16	10,2	1º	141	134	95	7	5
2º	180	171	95	9	5	2º	145	129	89	16	11
3º	147	138	93,8	9	6,2	3º	174	155	90	19	10
4º	141	132	93,6	9	6,4	4º	135	128	94,8	7	5,2
5º	141	118	83,6	23	16,4	5º	159	136	85,5	23	14,5
6º	121	112	92,5	9	7,5	6º	125	116	92,8	9	7,2
7º	136	109	80	27	19,9	7º	136	115	84,5	21	15,5
8º	113	104	92	9	8	8º	121	92	76	29	24
1ºM	170	121	71	49	29	1ºM	156	116	74,4	40	25,6
2ºM	115	98	85	17	15	2ºM	123	104	84,5	19	15,5
3ºM	91	73	80	18	20	3ºM	90	74	82	16	18



4ºM	83	79	95	4	5	4ºM	75	73	97	2	3
-----	----	----	----	---	---	-----	----	----	----	---	---

Los resultados SIMCE en muestran los distintos niveles, ha evidenciado aún tenemos grandes desafíos por delante, los resultados de 2º, 4º, 6º, 8º, 2º medios y su tendencia. Además del histórico de PSU.

## TENDENCIA DE LOS ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE –PROGRESO DE LOS NIVELES DE APRENDIZAJE SIMCE

### Segundos Básicos

Comprensión de Lectura	AÑO 2017	AÑO 2018
<b>NIVEL ESTÁNDAR DE APRENDIZAJE</b>		
N.ADECUADO	39,3	41,5
N.ELEMENTAL	42,2	37,7
N.INSUFICIENTE	18,5	20,8
<b>PUNTAJE SIMCE</b>	<b>250</b>	<b>253</b>

### Cuartos Básicos

Lectura Comprensiva	AÑO 2017	AÑO 2018	Matemática	AÑO 2017	AÑO 2018
<b>NIVEL ESTÁNDAR</b>			<b>NIVEL ESTÁNDAR</b>		
N.ADECUADO	44,9	29,1	N.ADECUADO	21,3	24,8
N.ELEMENTAL	39,3	38,5	N.ELEMENTAL	66,3	51,3



N.INSUFICIENTE	15,7	32,5	N.INSUFICIENTE	12,4	23,9
<b>PUNTAJE SIMCE</b>	<b>277</b>	<b>263</b>	<b>PUNTAJE SIMCE</b>	<b>276</b>	<b>272</b>

### Sextos Básicos

<b>Lectura Comprensiva</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
PUNTAJE SIMCE	263	228
<b>Matemática</b>	<b>2017</b>	<b>2018</b>
PUNTAJE SIMCE	256	265

### Octavos Básicos

Lectura Comprensiva	AÑO 2017	AÑO 2018	Matemática	AÑO 2017	AÑO 2018
			NIVEL ESTÁNDAR		
N.ADECUADO	13,5	11,6	N.ADECUADO	14,3	25,3
N.ELEMENTAL	27,1	39,5	N.ELEMENTAL	44,9	46
N.INSUFICIENTE	59,4	48,8	N.INSUFICIENTE	40,8	28,7
<b>PUNTAJE SIMCE</b>	<b>239</b>	<b>240</b>	<b>PUNTAJE SIMCE</b>	<b>256</b>	<b>268</b>





## Segundos Medios

Lectura Comprensiva	AÑO 2017	AÑO 2018	Matemática	AÑO 2017	AÑO 2018
			NIVEL ESTÁNDAR		
N.ADECUADO	23,7	10,2	N.ADECUADO	15,6	10,1
N.ELEMENTAL	30,3	29,5	N.ELEMENTAL	44,2	40,4
N.INSUFICIENTE	46,1	60,2	N.INSUFICIENTE	40,3	49,4
<b>PUNTAJE SIMCE</b>	<b>258</b>	<b>237</b>	<b>PUNTAJE SIMCE</b>	<b>265</b>	<b>251</b>

## Estadística PSU

PSU AÑO 2017					PSU AÑO 2018				
PSU LEN G	PSU MAT	PSU HIST	PSU CS	X PSU LENG/MAT	PSU LENG	PSU MAT	PSU HIST	PSU CS	X PSU LENG/MAT
464	458	491	445	461	497	486	535	481	493
MATRICULA: 79					MATRÍCULA : 73				



AÑO 2017					AÑO 2018				
				NºALS X PSU 475					NºALS X PSU 475
PT+LENG	PT+MAT	PT+HIST	PT+CS		PT+LENG	PT+MAT	PT+HIST	PT+CS	
668	584	647	521	23- 50%	630	593	615	602	26- 53%
Estudiantes que rindieron PSU: 46					Estudiantes que rindieron PSU: 44				

### 3.5. PRÁCTICAS PEDAGÓGICAS POR ESPECIALIDADES Y DEPARTAMENTOS.

#### 3.5.1. ESPECIALIDAD DE ADMINISTRACIÓN

La Especialidad de Administración tiene una formación, en el ámbito de preparación inicial para una vida de trabajo, donde se desarrolla la especialización para el mundo laboral de manera que los estudiantes cuenten con un escenario actual de desarrollo tecnológico, productivo y dinámico de empleabilidad. Los módulos que constituyen el Plan de Estudios, han surgido de las necesidades formativas que se desprenden de las distintas áreas de competencias, donde los estudiantes deben tener un conjunto de conocimientos, actitudes y habilidades relacionadas entre sí que permitan desempeños satisfactorios en situaciones reales de trabajo.

El perfil del estudiante se basa principalmente en manejar y aplicar técnicas de administración que garanticen procesos de trabajo eficientes, realizar procedimientos básicos de importación y exportación, aplicar técnicas específicas que exigen los diversos procesos de comercialización de bienes y servicios, manejar normas tributarias, leyes labores y sociales y aplicar los procedimientos adecuados para su cumplimiento, tanto en el ámbito del Estado como en las empresas, manejar conocimientos básicos de contabilidad y de técnicas



contables que faciliten el análisis administrativo de los distintos procesos de gestión, manejar conocimientos básicos de matemáticas financieras, Manejar software y recursos informáticos en un nivel de usuario, Aplicar conocimientos básicos sobre organización de empresas y Planificar y manejar técnicas para la elaboración de cronogramas, presupuestos. La Orientación Vocacional, se concibe en Charlas sobre becas, créditos estudiantiles, presentación de instituciones de estudios superiores, ranking de notas, práctica laboral, preparación al mundo del trabajo; además de Talleres de preparación PSU de Lenguaje y Matemática, artísticos, emprendimiento e Informática, Jornada de Administración orientadas a Enseñanza Media y Empresas locales y Celebración del día del Técnico Profesional.

### **3.5.2. ESPECIALIDAD DE ELECTRICIDAD**

La especialidad está definida por los siguientes ejes: a) *Electricidad* que está orientada a grandes magnitudes de potencial eléctrico. B) *Electrónica* está orientada a magnitudes menores y a las actualizaciones de las tecnologías. Las prácticas pedagógicas, con respecto a la metodología, se ponen énfasis en las clases teóricas y prácticas para el fortalecimiento de los conocimientos y habilidades blandas de los estudiantes en la realización de proyectos que le permitan demostrar a la comunidad estudiantil las fortalezas de la especialidad. Asimismo, para la especialidad, el Día del Técnico Profesional es una actividad consiste en presentar a la comunidad educativa en qué consiste dicha especialidad, realizando demostraciones y entregando contenidos a la comunidad escolar.

El Perfil del estudiante se concibe como la capacidad de representarse a través del conocimiento adquirido en su proceso de formación donde se fomenten los tres saberes, tales como *saber* que se refiere a los conocimientos básicos eléctricos por medio de la teoría. *Saber hacer* son habilidades adquiridas a través de prácticas en el taller de la especialidad. *Saber ser* es el fomento de las habilidades blandas de los estudiantes como el respeto, responsabilidad, trabajo en equipo.



### **3.5.3. ESPECIALIDAD DE SERVICIO DE ALIMENTACIÓN COLECTIVA.**

La especialidad de servicios de alimentación colectiva prepara a los alumnos en: Aprender y reforzar habilidades blandas como el trabajo en equipo, responsabilidad y respeto por los compañeros, puntualidad, entre otras. La realización del trabajo con higiene tanto personal como en el desempeño de este. También se prepara a los alumnos en adquirir las técnicas de cocina básicas e internacional, en panadería y pastelería lo cual amplía el espectro de posibilidades de práctica y desarrollo de la profesión.

Las prácticas pedagógicas, están centradas en las clases se realizan en aula y talleres prácticos, al igual que las evaluaciones algunas son de teoría, aplicación y prácticos. Los talleres JEC son: arte- emprendimiento- computación y PSU. Éstos se llevan a cabo en distintas salas acondicionadas para su desarrollo, se utiliza comúnmente la sala de enlace como recurso de investigación y elaboración de informes. Las visitas a centros de formación técnica de educación superior, empresas del rubro gastronómico, concursos y exposiciones de cocina son parte de las actividades programadas durante el año. Las actividades relevantes son la celebración de *Wetripantu*, Cóctel de titulación, Celebración del día técnico profesional con la exposición de la especialidad a los cursos de 7° básico a 2° medio, Participación de concurso gastronómico “pura carne” organizado por Inacap Osorno.

### **3.5.4. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN DIFERENCIAL**

El PIE es una estrategia inclusiva del sistema escolar cuyo propósito es entregar apoyos adicionales (en el contexto del aula común) a los estudiantes que presentan Necesidades Educativas Especiales (NEE), sean éstas de carácter permanente o transitorio, favoreciendo con ello la presencia y participación en la sala de clases, el logro de los objetivos de aprendizaje y la trayectoria educativa de “todos y cada uno de los estudiantes”, contribuyendo con ello al mejoramiento continuo de la calidad de la educación en el establecimiento educacional. Los apoyos se brindan en las asignaturas claves, determinadas por los Equipos de Aula.



En las prácticas pedagógicas, Actualmente se realiza: una evaluación psicopedagógica de entrada a todos los alumnos que participan en el programa, una evaluación cualitativa y de seguimiento permanente del proceso de integración escolar de cada alumno y alumna y una evaluación en base a los objetivos y capacidades trabajadas en el aula.

Diseño de Planes de Acción Curricular Individual para aquellos estudiantes que les sea pertinentes. Tanto con NEEP como NEET (PAI/PACI).

Se trabajan las actitudes de los profesores y padres/apoderados como modelos para el desarrollo de actitudes hacia los alumnos con discapacidad, dentro de las actividades de Formación Valórica o en el bloque de Orientación y en reuniones de grupo curso.

Con esta intención se realizarán talleres de sensibilización, reflexión y capacitación sobre aspectos relacionados con la atención a la diversidad, las necesidades educativas especiales, la integración escolar y la escuela inclusiva, y actividades de coordinación y asesoramiento para cada proceso de integración, así como retroalimentación de prácticas educativas en el aula.

Acompañamientos en Aula regular por parte de Coordinación, para retroalimentar procesos de Co-enseñanza. Así como de los trabajos colaborativos a fin de lograr conocimiento de las necesidades de los Equipos de Aula y de las características socioeducativas de los estudiantes integrados.

Para lograr este objetivo se realizarán las reuniones de Trabajo Colaborativos semanales donde participa el equipo de trabajo (docente, docente diferencial y de ser posible practicantes de educación) En esta reunión se evaluarán, cada vez, el proceso de cada alumno y en base a esta acción, se determinarán los ajustes y/o adaptaciones curriculares, así como, los materiales didácticos diferenciados, también se discutirán las estrategias a desarrollar para promover y/o facilitar la integración de cada alumno al sistema escolar. Programadas estas actividades se informará, a los padres y madres de familia, mediante una ficha donde se indican los aspectos a trabajar durante la semana y orienta sobre el apoyo que deben brindar en casa para los casos prioritarios.

Asistencia por horas a diferentes talleres, según sus necesidades, para ejercitar procesos cognitivos como atención, concentración y memoria, desarrollo motriz fino y/o grueso, o ejercitar la lectoescritura o aprender a utilizar la computadora.



Las actividades extra-programáticas, se pone énfasis en continuar con la capacitación y sensibilización de los docentes y practicantes de educación que apoyan el programa. Fortalecer las actividades de sensibilización con padres y madres de familia del centro para generar una actitud comprensiva hacia las diferencias. Continuar revisando experiencias de evaluación e integración que contribuyan a un mejoramiento de la atención de los alumnos con discapacidad. Precisar metas más claras o proyecciones del programa a largo plazo. Instalar prácticas de Monitoreo y Seguimiento del PIE. Elaboración de boletines mensuales informativos u otros recursos que brinden herramientas para atender las NEE y la diversidad del aula. Continuar con la implementación del aula de recursos y adquisición de textos especializados para el programa. Implementación de los Planes de Mejora. Promover la organización de los padres y madres de familia de alumnos con NEE para que desarrollen actividades en pro de la recreación, integración laboral y social de sus hijos, y para que se integren en programas de apoyo y en asociaciones de familiares de personas con discapacidad. Sistematización de las experiencias del programa.

### **3.5.5. DEPARTAMENTO DE PRE-BÁSICA.**

La Educación Parvularia constituye el primer nivel educacional de nuestro establecimiento. Atiende a niños/as de NT1 o Pre-kínder cuyas edades son de 4 a 5 años y NT2 o Kínder de 5 y 6 años. Por lo cual nuestro departamento está orientado a potenciar el desarrollo integral de nuestros educandos por cuanto nuestro sector en el cual está ubicado el colegio es de alta vulnerabilidad y situación de pobreza, por lo tanto sabemos que en estos niños/as para disminuir la brecha de desigualdad que hay con respecto a otros sectores las Educadoras sabemos que los primeros años de vida del ser humano son cruciales para la formación y desarrollo porque en esta etapa de la vida se establecen los primeros vínculos afectivos, la autoestima, identidad, formación valórica, lenguaje, psicomotricidad, habilidades del pensamiento, etc.

El perfil del estudiante que queremos formar es ser proactivo, creativo, con alta autoestima, respetuoso con aquellos niños/as diferentes o con limitaciones y con sus compañeros, crítico y reflexivo, responsable, independiente, honesto, tolerante, que posea competencias en motricidad fina y gruesa, y posea competencias en lectura y escritura.



Las prácticas pedagógicas se fundamentan en jerarquía curricular, Intencionalidad pedagógica, planificación en equipo con sus pares, Trabajo colaborativo y adecuaciones curriculares con los equipos de apoyo, trabajo en el CRA, uso del Laboratorio de ciencias, prácticas y refuerzo de temáticas usando las TICs., reforzamiento, utilización de textos (Caligrafix, Números y lógica y Texto NT1 y NT2 del gobierno. Las Actividades relevantes son el día de la madre, día del Padre, Wetripantu, finalización Primer semestre, nuestra gente y sus raíces, semana del Párvulo, finalización de año.

### **3.5.6. DEPARTAMENTO DE LENGUAJE Y COMUNICACIÓN**

El departamento apunta a fortalecer las competencias comunicativas para el desarrollo integral del estudiante. A través del lenguaje, busca fortalecer la comunicación oral, la lectura, escritura e investigación. Por otro lado el lenguaje contribuye al desarrollo de la autoestima, la identidad personal y social. La competencia comunicativa es un objetivo general del sector y efectivo para el desarrollo de habilidades lingüísticas, discursivas y pragmáticas, favoreciendo la adquisición de conocimientos, técnicas y estrategias para desarrollarse como receptores y productores discursivos y textuales.

Atendiendo al perfil de nuestro estudiante *misionino*, fortalece fundamentalmente los objetivos orientados al enriquecimiento de la comprensión de lectura y el vocabulario contextual, a lo que se ha sumado el un tercer objetivo centrado en la producción de textos. En cada prueba global se incorporará un ítem de producción de texto, desde primer ciclo a enseñanza media. Se mantiene procedimientos centrados en el reconocimiento de tipos de textos y desarrollo de habilidades lectoras a partir del análisis de párrafos (formas básicas). Se considera especialmente actividades de comprensión de lectura silenciosa evaluadas a partir de interrogaciones orales, comentarios, resúmenes temáticos, análisis de contextos que enmarcan la producción literaria. Establecen vínculos del vocabulario con el contexto literario. Reflexiones por escrito de contenidos y de apreciaciones personales a los temas tratados, respetando la forma y fondo de lo escrito. Como consideración especial se reforzarán aquellos niveles que se enfrenten a pruebas nacionales (SIMCE, PSU).



En las actividades extra-programáticas encontramos “Día del Libro”, un acto asociado a la conmemoración del día libro como fuente de cultura, haciendo extensiva la invitación a participar a los demás departamentos de la unidad educativa, en la variedad de actividades que se realizan durante todo el día. Además, la “Gala Artística”, cuyo objetivo primordial es la estimulación y desarrollo de la capacidad expresiva oral y la creatividad personal para todos a quienes deseen poner de manifiesto sus potencialidades en un espacio libremente diseñado para ello.

### **3.5.7. DEPARTAMENTO DE INGLÉS**

En virtud de la importancia que el idioma inglés va obteniendo día a día en el mundo, nuestro departamento ha diseñado un plan de trabajo que involucre el desarrollo íntegro de las cuatro habilidades de esta lengua desde pre-kínder hasta cuarto medio, con el propósito de que el alumnado obtenga los conocimientos básicos y actualizados según lo propuesto por el MINEDUC. Además de desenvolverse en el ámbito personal a través del inglés, se ha dispuesto una serie de estrategias dentro del aula para desarrollar las habilidades comunicacionales del alumnado para enfrentar el mundo laboral.

Con respecto a las prácticas pedagógicas, se estableció una serie de actividades y metodologías que abarcan el área gramatical, la comprensión lectora y las habilidades de producción, lo que se ve reflejado en las diversas formas de evaluar esta asignatura en cada semestre. Cabe señalar, que para lograr estos objetivos, se utilizan diversos recursos audiovisuales (TIC'S) los que son de gran utilidad para presentar, discutir y evaluar los contenidos de cada unidad.

Otro aspecto importante a señalar es la articulación de todos los niveles. Este consenso se llevó a cabo en el año 2012 mediante la discusión y evaluación de los contenidos requeridos por el MINEDUC. Esta asamblea reunió a todos docentes de inglés quienes definieron los temas y contenidos de cada nivel y de cada unidad, a modo de retomar los mismos contenidos al año siguiente en la *unidad zero*. Mediante este sistema, los alumnos van alcanzando un nivel óptimo del idioma de forma escalonada desde el primer ciclo hasta cuarto medio.





El Ministerio de Educación solicita implementar 4 unidades dentro del año escolar. Nuestro plan de trabajo incluye una unidad mas, la cual es realizada en el mes de marzo y a la que llamamos *unidad zero*. Esta unidad tiene como objetivo sintetizar y reforzar los principales contenidos del año anterior, junto con permitir la integración de los alumnos nuevos al ritmo y plan de trabajo de nuestra institución.

En el área técnico-profesional, las metodologías y estrategias usadas pertenecen a la funcionalidad de cada especialidad. La adaptación de contenidos es esencial para el funcionamiento y la transversalidad de los objetivos y contenidos mínimos de cada unidad. Para esto se realizó un estudio de temas y contenidos que sean del agrado para el estudiante y que además logre ser un aprendizaje significativo para este en cada una de las especialidades. Es por esto que se realizaron adecuaciones en las formas de evaluar, ya sea mediante, realización de videos, exposiciones, presentaciones orales, trabajos prácticos, entre otros. Conocimientos y contenidos que de alguna manera los alumnos logran adquirir, para luego ponerlos en práctica en sus diferentes situaciones, ya sean de la vida cotidiana o en el ámbito laboral.

Entre las actividades extra-programáticas, tenemos los debates de inglés, los cuales se preparará a un grupo de estudiantes de enseñanza media para enfrentar un concurso de debates en inglés, el cual tuvo resultados bastante relevantes. También, tenemos el festival de la canción de inglés, que permite mostrar a toda la comunidad educativa el gran talento que nuestros estudiantes poseen no sólo dentro del aula, sino que también en escenarios de otras entidades educativas. Asimismo tenemos la Expo/English, iniciativa que logró mostrar a todo nuestro colegio las diversas labores realizadas por profesores y alumnos en horas de clase.

### **3.5.8. DEPARTAMENTO DE MATEMÁTICAS**

El departamento espera desarrollar habilidades relacionadas con la integración de la matemática en actividades cotidianas, realizando su utilidad e importancia para permitirle al alumno desenvolverse en la sociedad de manera óptima.



Nuestro perfil académico busca formar un estudiante proactivo, que muestre una actitud positiva e integradora ante las matemáticas. Que busque caminos y estrategias diversas para llegar al resultado final. Y con respecto a nuestro perfil valórico, buscamos formar a estudiantes respetuosos, solidarios, con capacidad de trabajo en equipo, perseverante.

Las prácticas Pedagógicas, se desarrollan junto al trabajo Colaborativo con PIE: cada profesor, que trabaja con cursos integrados, cuenta con horas, por contrato, para desarrollar trabajo colaborativo con Profesionales del área de Integración. En estas reuniones se establecen estrategias y metodologías para abordar y mejorar los aprendizajes de alumnos con NEE. Adecuaciones NEE: Las adecuaciones en la planificación, se han por parte del profesor titular con ayuda de la Profesional del área de Integración. Estas adecuaciones se discuten en reuniones periódicas de Trabajo Colaborativo. Además, se establecen horas J.E.C. para talleres de Matemática, en donde se refuerzan, integran y articulan contenidos; para así, mejorar los aprendizajes.

Con respecto al uso de laboratorios, en la medida de lo posible, están a disposición laboratorios de informática para trabajar software educativos matemáticos. Dictados y desafíos. Desarrollo de la clase según contenidos. Transversalidad de la matemática con otras asignaturas. Utilizar laboratorios de computación con software educativos o sitios web interactivos. Uso de la Metodología COPISI para la enseñanza de la matemática, sobre todo en los primeros niveles (Concreto, Pictórico, Simbólico). Utilización de recursos didácticos del Laboratorio de Matemática y los disponibles en CRA. Abordar la matemática desde una perspectiva crítica.

Actividades Extra-programáticas, Talleres para alumnos y apoderados, Feria (Aula abierta de matemática), "Aula Abierta". Esta actividad se realiza con el objetivo de mostrar aplicaciones de la asignatura en situaciones y contextos de la vida diaria. La Actividad se realiza una vez al año y se invita a todo el establecimiento a participar. Cada nivel monta un stand con un tema a elección.



### **3.5.9. DEPARTAMENTO DE CIENCIAS NATURALES**

La asignatura de Ciencias Naturales promueve la enseñanza y el aprendizaje de habilidades a través de la indagación científica, esperando que los alumnos y alumnas desarrollen sus competencias de razonamiento y saber-hacer, apropiándose del conocimiento de la ciencia, para formar una persona responsable, vinculada de manera constructiva con el entorno, conviviendo responsablemente con el medio ambiente y conectadas con los contenidos propios de cada nivel.

El aprendizaje de las ciencias implica un proceso complejo, donde los estudiantes reconstruyen los conocimientos mediante su propia experiencia y la forma en que concibe el medio. Podemos saber que un alumno aprende cuando es capaz de expresar en palabras propias lo aprendido y puede establecer relaciones entre diferentes conceptos.

Una estrategia de enseñanza de las ciencias consiste en construir nuevo conocimiento a partir de un problema inicial, de modo que los alumnos puedan someter a prueba sus ideas previas, relacionar conceptos, experimentar y concluir, reconstruyendo aquello que ya saben, guiados siempre por el profesor, quien aporta con explicaciones correctas desde el punto de vista científico.

Las prácticas pedagógicas, se caracterizan por el desarrollo de habilidades científicas mediante la utilización del laboratorio de ciencias en todos los niveles de enseñanza: Taller JEC: Promover actitudes de cuidado del medio ambiente. En los niveles de 7° básico a 2° medio existen dos horas semanales dentro de la jornada escolar completa, destinadas a reforzar y profundizar contenidos claves en ciencias naturales, incluyendo las ciencias biológicas, ciencias químicas y ciencias física, mediante el uso de laboratorio y trabajos grupales. Metodología de trabajo en el CRA, mediante la investigación y consulta en textos especializados, para el apoyo de profesores y alumnos. Salidas pedagógicas a museos, parques naciones y universidades, para fomentar el aprendizaje de cada nivel y el cuidado del medio ambiente. Celebración de efemérides ambientales, como el mes del medio ambiente y la semana de la ciencia.



En las actividades extra-programáticas, contamos con Celebración del mes del medio ambiente, Semana de la ciencia, Efemérides ambientales, Participación de ferias científicas, Participación de seminarios científicos a nivel comunal, Encuentro deportivo de ajedrez, Conexión con redes municipales de reciclaje.

### **3.5.10. DEPARTAMENTO DE HISTORIA, GEOGRAFÍA Y CIENCIAS SOCIALES.**

El departamento de Historia, Geografía y Ciencias Sociales ha basado la construcción de su plan de trabajo en el refuerzo de las competencias asociadas a la Resolución de Problemas y Comprensión Lectora, con el objetivo de lograr en nuestros estudiantes la construcción de un conocimiento histórico significativo desde el entorno que contribuya a fortalecer los tipos de saberes que se requieren para el siglo XXI, mediante una historia crítica orientada a buscar desde el pasado la multi-causalidad del devenir histórico.

Las prácticas pedagógicas, se desarrollan con la resolución de problemas en Ciencias Sociales basado en la evaluación de la comprensión sistémica del espacio geográfico y conocimiento de procesos históricos. Las estrategias estarán orientadas a evaluar lo referente al conocimiento de la ubicación y distribución espacial de elementos y procesos geográficos y la comprensión de la dinámica espacial de un territorio, integrando diversas variables naturales, sociales, económicas, políticas y culturales. Junto con el desarrollo de las habilidades necesarias para analizar los procesos sociales y la propia realidad. La resolución de los presentes problemas asociados a las ciencias sociales estará condicionado con el entendimiento de que las situaciones problema han de ser lo más cercanas posibles a la realidad y al aprendizaje a desarrollar en las áreas de geografía, historia y otras ciencias sociales. Los problemas seleccionados estarán relacionados con objetivos del curso. Se presentaran los o el problema, para con posterioridad guiar la búsqueda de información que permitirá la resolución de la problemática abordada.

En las actividades extra-programáticas, Muestra Cultural “Nuestra Historia, nuestras Raíces”, actividad que se realiza de forma anual y en una fecha específica, en la que se organiza una muestra de elementos que identifican y dan forma a la cultura chilena y latinoamericana, a través de trajes típicos, comidas, relatos y bailes; actividad que tiene el



aporte y ayuda en su realización de otros departamentos como: Música y Artes Visuales, Educación Diferencial, y Especialidad Técnica de Nivel Medio de Servicio de Alimentación Colectiva.

### **3.5.11. DEPARTAMENTO DE MÚSICA, ARTES VISUALES Y TECNOLOGÍA**

El estudiante debe tener conocimientos técnicos y teóricos para lograr una apreciación artística tanto como musical como visual, siendo capaces de expresar, analizar, crear, investigar y disfrutar del arte en su concepción global, en su entorno directo y universal. Promoviendo y enfatizando los valores en nuestros alumnos, tales como Responsabilidad, Compromiso, Perseverancia, Resiliencia, Respeto, Empatía, trabajo en equipo entre otros.

Las prácticas pedagógicas, en virtud de lo anterior, las presentes Bases Curriculares enfatizan elementos fundamentales que debiera tener una educación musical actual para este ciclo:

- 1. Todo lo que se hace en clase de música debe ser musical:* En la clase de música se debe hacer música, es decir, escuchar, interpretar, crear, comentar, analizar e investigar.
- 2. Integración de los componentes de la música:* Se debe comprender la música desde su totalidad, integrando el lenguaje musical, sus elementos (las cualidades del sonido, el silencio, la melodía, el ritmo, la textura entre otros). Para que se pueda hablar de expresión musical deben coexistir sonidos organizados y su propósito expresivo. De esta manera, los estudiantes podrán comprender la música como un fenómeno integrado y no a través del estudio aislado de sus partes.
- 3. Integración de la música con otros medios de expresión:* Los medios de expresión artística (literario, musical, corporal y visual) tienen un origen común: la capacidad de asombro y observación del ser humano, la necesidad de volcar la interioridad y la capacidad de crear.
- 4. Conservación y transmisión musical:* Las bases priorizan el desarrollo de habilidades y conocimientos musicales que permitirán al estudiante comprender, valorar y disfrutar la música y participar activamente de ella. En todas las culturas la conservación de las expresiones musicales se ha dado por medio de la transmisión oral y/o la transmisión escrita las cuales actualmente están vigentes y validadas. En este contexto el momento y modo de



incorporar la grafía musical tradicional no se estipula explícitamente. No obstante lo anterior, el programa afirma que es muy recomendable que los estudiantes estén siempre en contacto con partituras musicales tanto convencionales como no convencionales e interactúen con ellas a la medida de sus posibilidades.

5. *El repertorio musical:* para cada nivel, las presentes Bases Curriculares proponen un repertorio, que tiene como fin proporcionar al estudiante la oportunidad de conocer e interactuar con músicas de variados contextos y culturas, teniendo a la propia como punto de partida. Este repertorio se ajusta a los intereses y las necesidades de los alumnos en cuanto a su calidad, variedad y cantidad.

6. *Profundización y ejercitación:* Para que los estudiantes logren los conocimientos y las habilidades que la asignatura de Música propone, se requiere amplia práctica y ejercitación. Para que los aprendizajes se consoliden, progresen y se profundicen, es necesario que el profesor asigne tiempos para la práctica de las habilidades que definen las Bases Curriculares.

En las actividades extra-programáticas, encontramos el Taller Coro de Enseñanza Básica, Taller de Piano básico funcional, Taller de Orquesta Básica, Taller de Artesanía, Manualidades y Pintura, Taller de Coro Juvenil Enseñanza Media, Taller Conjunto Folklórico Ens. Media Prof., Participación Activa con Ensayos pertinentes, en Actos Cívicos Mensuales, y Ceremonias Especiales organizadas en el colegio y otros.

### **3.5.12. DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA**

Debido a lo importante que es la realización del ejercicio físico y la adquisición de conocimiento en cuanto a este, nuestro departamento ha diseñado un plan de trabajo a través del cual se ejecutan cada uno de los tres ejes de forma íntegra, otorgando mayor tiempo al que creemos nos entrega una identidad más clara ante la comunidad que nos rodea.

- Desarrollo motriz y calidad de vida
- Juegos, juegos deportivos y actividades de expresión motriz
- Actividades motrices en contacto con la naturaleza



En nuestras clases otorgamos un tiempo mayor a las unidades de los deportes, especialmente de orden colectivo, esto en todos los niveles de estudio, colocando mucho énfasis en el eje número dos, ya que esto nos ayuda a trabajar en nuestros alumnos valores muy importantes como lo son la convivencia, el respeto, la tolerancia, responsabilidad, trabajo en equipo, etc. Todo esto de una forma muy dinámica y más rápida debido al que el trabajo se realiza preferentemente en grupos, además, se fomenta la práctica del ejercicio como un modo de vida saludable y socializadora.

Las prácticas pedagógicas, tienen que ver con lo nuestro departamento ha definido, se deben trabajar durante el año escolar 4 unidades, de las cuales dos deben estar dentro del eje número dos que tiene relación con los juegos, juegos deportivos y actividades de expresión, independiente del nivel en el cuál se esté trabajando, esto para orientar a los alumnos hacia la práctica de los deportes especialmente colectivos. Las unidades trabajadas deben estar apoyadas por algunas clases teóricas realizadas en la sala de clases con el fin de dar el punto de inicio a una unidad.

En lo que refiere a actividades extra-programáticas, encontramos: Básquetbol, Voleibol, Fútbol, Atletismo, Tenis de mesa, Hándbol, Gimnasia rítmica, entre otros.

### **3.5.13. DEPARTAMENTO DE ORIENTACIÓN**

El departamento de Orientación tiene como propósito contribuir al proceso de formación integral de los estudiantes. Considerando que la persona es un individuo único, trascendente, perfectible, que se desarrolla con otros, se orienta a promover su desarrollo personal, afectivo, social y vocacional, que posea un conocimiento progresivo de sí mismo. Esto quiere decir que conozca y reflexione sobre sus características personales, que identifique sus fortalezas y la manera de potenciarlas, así como también reconocer desafíos de crecimiento y superación personal.

Nuestras prácticas pedagógicas tienen que ver necesariamente sobre lo educacional y vocacional, por una parte las acciones y prácticas del Departamento de Orientación están dirigidas al perfil de nuestras competencias como orientadores en gestión a nivel escolar,



áreas de desarrollo integral de los estudiantes y comunidad escolar en general. A su vez, tienen que ser implementadas de forma sistemática a lo largo del tiempo, dirigiendo prácticas y mejoras sobre la base de indicadores actuales para evaluar los resultados pertinentes en nuestra área de acción a lo largo del tiempo.

Nuestro trabajo se desarrolla entre los pedagógico y administrativo, es decir que nuestro trabajo pedagógico lo avocamos a la realización de planes y clases de Formación Valórica, Orientación, talleres vocacionales, trabajo colaborativo con instituciones y casa de estudios, salidas pedagógicas y vocacionales, etc. Y por otro lado, en lo administrativo, creación y trabajo colaborativos con departamentos de Diferencial y Psicosocial respectivamente, trabajo con el Plan de Convivencia Escolar, Reglamento Interno, PEI, PME, etc.

Es por esto que, nuestras prácticas están orientadas a áreas específicas como el desarrollo pleno de los estudiantes y su comunidad escolar en aspectos tales como: Autoestima académica y motivación escolar, clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana, hábitos de vida saludable, retención Escolar, equidad de Género, asistencia escolar.

En actividades extra-programáticas, tenemos el Día de la Convivencia Escolar: cada año se celebra este día realizando un acto cívico y un concurso de fotografía en donde se hace partícipe a toda la comunidad escolar.

#### **3.5.14. DEPARTAMENTO PSICOSOCIAL**

El departamento psicosocial se dirige hacia la prevención y promoción, atención y orientación individual, gestión inter e intra institucional. Apoyos e intervenciones que pretenden propiciar climas sanos y apropiados, en el marco de un buen ambiente escolar a fin de contribuir a brindar adecuadas condiciones para la educación de los niños y niñas en pos de una mejora en el desarrollo de los aprendizajes y de su calidad de vida. Proporcionar apoyo psicosocial a los alumnos, apoderados y demás miembros de la comunidad educativa que lo requiera, contribuyendo a su bienestar biopsicosocial

Las prácticas pedagógicas, se fundamentan en charlas y talleres para todos los miembros de la comunidad educativa, en temáticas psicosociales y educativas, atención





individual de alumnos y apoderados, atención de profesores y asistentes de la educación, visitas domiciliarias de alumnos derivados, según urgencia del caso, seguimiento de casos, gestión de redes de apoyo, derivación a apoyo externo cuando sea necesario, reunión de intradepartamentos, creación en conjunto de protocolos, planes y programas.

En las actividades extra-programáticas encontramos charlas y talleres en los distintos niveles desde preescolar a enseñanza media TP y colaboración permanente al Equipo de Gestión de la convivencia escolar y los OIC.



## 4. ASPECTOS OPERATIVOS

### 4.1. METAS

Las metas (y sus resultados nos comprometen), y de ello debemos rendir cuenta pública cada año, todos los integrantes de la comunidad tienen un rol que cumplir y aportar al desarrollo y consolidación de los estamentos tales como el PEI, PME, Reglamento Interno y de Convivencia Escolar, permitiéndoles oportunidades para el logro de metas personales de los estudiantes y la incorporación como profesionales al mundo laboral. La organización del establecimiento se ajustará a su propia realidad y coexistirán en ella funciones específicas y cargos adecuados y establecidos que llevarán a cabo las acciones estratégicas definidas, a fin de obtener los resultados esperados.

El Establecimiento, desde Dirección se encontrará apoyando Unidades Técnicas Pedagógicas y las Coordinaciones de los Departamentos (Equipo de Líderes). Así mismo, se organizará sobre la base de dos Unidades Técnico-Pedagógica, enseñanza básica y enseñanza media, coordinadas por los Departamentos de PIE, Matemática, Lenguaje, Ciencias, Historia, Artes, Inglés, Informática Educativa, Educación Física.

Dirección establecerá, cada año junto a la participación directa de los departamentos, los lineamientos generales y específicos para desarrollar las acciones tendientes a lograr los objetivos estratégicos en cada uno de las asignaturas, manteniéndose una relación de contacto periódico que permitan la retroalimentación, evaluación y control de metas.

Los objetivos estratégicos definidos para cada año son acciones específicas acordadas para su logro, por el equipo de coordinadores, evaluando los avances y mejoras necesarias. Las materias de orden general, son gestionadas a través de los consejos de profesores y niveles.

Enseñanza Básica y Media, estará coordinado por sus respectivas Unidades Técnico Profesionales, y Dirección del establecimiento, dispondrá los programas y recursos para apoyar la gestión docente, a través de los recursos, infraestructura en Programa de Integración, CRA, Programa enlaces, Departamento Psicosocial, laboratorios, entre otros. El



ámbito de la Convivencia Escolar, la Institución contará con la Inspectoría General, dependiente de Dirección del colegio, la cual se organizará desde la perspectiva del Reglamento Interno y Reglamento de convivencia escolar, manteniendo su quehacer dentro del marco regulatorio establecido.

## **4.2. LÍNEAS DE ACCIÓN PROGRAMAS Y/O PROYECTOS ESPECÍFICOS**

### **4.2.1. PLAN DE MEJORAMIENTO EDUCATIVO (PME)**

El PME, significa un gran desafío, por ello monitorea el desarrollo de sus objetivos en las dimensiones de gestión pedagógica, liderazgo escolar, convivencia escolar y gestión de recursos. Para incorporar mejoras en la gestión escolar en el marco de la Ley de Subvención Escolar (SEP). Asimismo, debemos mejorar los aprendizajes de nuestros estudiantes, de prioritarios, preferentes y los ni preferente ni prioritario. Nos ubicamos en una de las fases de desarrollo de instalación y mejoramiento en las distintas subdimensiones tales como gestión del currículum, enseñanza y aprendizaje en el aula, apoyo y desarrollo de los estudiantes, liderazgo del sostenedor, liderazgo del director, planificación y gestión de resultados, formación, convivencia escolar, participación y vida democrática, gestión del personal, gestión de recursos financieros y administrativos y gestión de recursos educativos. Como institución potenciamos el mejoramiento continuo de la gestión, desafío de todo el equipo para generar condiciones adecuadas de aprendizaje según SEP.

Existe un conjunto de acciones que apoyan la gestión e implementación del Plan de Mejoramiento Educativo, como el Modelo de la Calidad de la Educación, el Marco para la Buena Dirección y Liderazgo Escolar, sistema de evaluación docente, entre otros.

### **4.2.2. JORNADA ESCOLAR COMPLETA (JEC)**

Los propósitos de nuestro Proyecto Educativo Institucional son continuar mejorando los aprendizajes y la formación de nuestros estudiantes y seguir generando experiencias de desarrollo profesional de acuerdo con las necesidades de nuestros estudiantes, familias y comunidad. Con esto, el énfasis se encuentra actividades extra-curriculares, que promueven el desarrollo de competencias y aptitudes artísticas y deportivas. A través de talleres de



fútbol, basquetbol, gimnasia artística, flauta, guitarra, folclor, coro, ajedrez, taller intercultural y brigada ecológica, entre otros.

La Jornada Escolar Completa está orientada, principalmente a mejorar los aprendizajes y habilidades de los alumnos en algunas áreas específicas del currículo, buscando un equilibrio con los aspectos formativos necesarios para ir fortaleciendo en cada etapa del desarrollo. De esta manera, para la toma de decisiones se consideran los datos estadísticos de los resultados de aprendizaje en las distintas asignaturas, como también antecedentes de los libros de clases, registros necesarios abordar los distintos aspectos disciplinarios y formativos de los estudiantes.

En concordancia con lo anterior se requiere que la JEC pueda aportar a los niños y jóvenes en aquellas necesidades que su entorno no puede suplir, debido al índice de vulnerabilidad o la baja escolaridad de su entorno familiar, entre otros. Para cubrir las horas de la JEC de cada nivel, se considera las fortalezas y habilidades de cada estudiante, determinando docentes idóneos de acuerdo a su experiencia y área de formación profesional. De acuerdo a estos criterios se establece la siguiente descripción de la distribución de las horas JEC.

#### **4.2.3. PROYECTO DE INTEGRACIÓN ESCOLAR (PIE)**

La inclusión de alumnos (as) con NEE, comprende un Programa de Integración Necesidades Educativas especiales permanentes y transitorias. Dispuesto en el Decreto 170. Integrándose así los PIE y TEEL. La atención de este proyecto la realizan Educadoras Diferencial, técnicos y profesionales (psicólogas, terapeuta ocupacional, fonoaudiólogas). Proyectos de Integración Educativa (PIE), favorece y se hace cargo de la atención a las distintas Necesidades Educativas Especiales de estos estudiantes.

THE MISSION COLLEGE, además cuenta con dos proyectos de integración (PIE) de enseñanza básica y Media. Además un proyecto de integración en lenguaje que incorpora a los estudiantes diagnosticados previamente por un especialista. Los alumnos del Programa están en el rango de estudiantes con deficiencia mental leve. Se realizan adaptaciones curriculares para ellos en todas las áreas con un trabajo que está dirigido por UTP acompañado de los profesores de los distintos subsectores y del especialista a cargo del



taller. La alta demanda y necesidad de atención diferencial por lo tanto existe un departamento de Diferencial que atiende a los estudiantes de 1° a 6° básico.

#### **4.2.4. ESPECIALIDADES TÉCNICO PROFESIONALES (TP)**

Los estudiantes de Enseñanza Media que egresan de la Modalidad TP, son formados como Técnico de Nivel Medio competente y preparado para asumir, a corto plazo, las tareas que demanden su puesto de trabajo y su nueva experiencia laboral. Asimismo, nos encontramos con estudiantes egresados que estén preparados para rendir satisfactoriamente mediciones nacionales como los son PSU o que prosigan estudios IP, CFT o universitarias y profesionales desarrollados con habilidades tanto duras como blandas. A diferencia de las habilidades duras, que se identifican con todo el conocimiento académico curricular obtenido durante el proceso formativo formal, las habilidades blandas tienen que ver con la puesta en práctica integrada de aptitudes, rasgos de personalidad, conocimientos y valores adquiridos.

Entre las habilidades que más desarrollamos en la institución son las habilidades comunicativas y de relacionamiento, es decir, la creatividad, la capacidad de trabajar en equipo, la responsabilidad, la honestidad, el compromiso y las actitudes proactivas a la hora de resolver problemas y generar ideas innovadoras que ayuden a impulsar el crecimiento de la organización.

Por otra parte, contemplamos la dictación de la Enseñanza Media y de Modalidad Técnico Profesional, la que se enaltece como una oportunidad para entregar las herramientas necesarias para lograr una inserción en el mundo laboral de nuestros futuros egresados; para ello contamos con alianzas estratégicas con diversas empresas. Dichos convenios de cooperación se da a nivel del sector, comunal, provincial y nacional, lo que nos permite articular diversas actividades, entre las que destacan: salidas pedagógicas que buscan el conocimiento previo de los alumnos acerca de labores y oficios que se desarrollan.

En este sentido, dichos convenios de cooperación buscan afianzar las habilidades blandas o habilidades sociales de nuestros futuros egresados, aportando al mundo laboral personas que sean proactivas, responsables, capaces de trabajar y liderar equipos, con sentido de empatía y expresivas de sus ideas y emociones, entre otras.



#### **4.2.5. CENTRO DE RECURSOS PARA EL APRENDIZAJE (CRA)**

La misión principal de un CRA es “Fomentar el interés por la información, la lectura y el conocimiento, a través de espacios creativos de encuentro y aprendizaje para la comunidad escolar”. En esta misión se conjugan diversos conceptos que describen la razón de ser del CRA y entregan orientaciones específicas sobre lo que son y a lo que debieran aspirar. Este modelo toma cuerpo en la publicación *Estándares para Bibliotecas Escolares CRA*, donde las ocho áreas de gestión de la biblioteca escolar tienen una representación clara y medible. Las bibliotecas escolares fomentan el interés por la información, la lectura y el conocimiento, entendiéndolos como los elementos que constituyen el camino hacia el saber y la formación personal. Esto se logra a través de una innovación constante de su gestión pedagógica y administrativa.

"Las bibliotecas escolares deben fomentar el interés por la información, la lectura y el conocimiento". Para ello es necesario que cuenten con una institucionalidad que avale su trabajo y les permita poner a disposición de sus usuarios los recursos y herramientas para su formación integral. Estos deben ser relevantes para el proyecto educativo del establecimiento, considerando la gestión curricular, el fomento a la lectura, la investigación y la alfabetización informacional.

En segundo lugar, las bibliotecas escolares CRA ponen a disposición de la comunidad educativa espacios que van más allá de lo físico propiamente tal. Se trata de generar y mantener espacios creativos y dinámicos, que permitan crear y estimular los sentidos; que se relacionen con otros ámbitos del establecimiento y que fomenten el desarrollo de la comunidad escolar en su ser personal y en su ser ciudadano. Además, es necesario que estén definidos y organizados adecuadamente, que resulten acogedores para los usuarios y a la vez les permitan el libre acceso a los recursos.

En tercer lugar, la biblioteca escolar CRA busca generar instancias de encuentro y aprendizaje a través de experiencias significativas vinculadas al proceso de enseñanza, lo recreacional y la vida cotidiana. De esta manera se genera un impacto en los individuos y en la comunidad, a través del intercambio humano y cultural entre los distintos actores.



Por último, no hay que olvidar que el trabajo de las Bibliotecas Escolares CRA está orientado a la comunidad escolar en su conjunto: estudiantes, docentes, directivos, administrativos, padres y apoderados, es decir, a todo aquel que tiene relación con el establecimiento, en su ámbito interno y externo. Esto incluye la creación de redes de colaboración con diversas entidades culturales, académicas y otras bibliotecas.

#### **4.2.6. PLAN DE CONVIVENCIA ESCOLAR (PGCE)**

La Ley sobre Violencia Escolar 20.536, entiende la buena convivencia escolar como “la coexistencia pacífica de los miembros de la comunidad educativa, que supone una interrelación positiva entre ellos y permite el adecuado cumplimiento de los objetivos educativos en un clima que propicia el desarrollo integral de los estudiantes”. La convivencia escolar deviene de la capacidad que tienen las personas de vivir con otras en un marco de respeto mutuo y de solidaridad recíproca, expresada en la interrelación armoniosa y sin violencia entre los diferentes actores y estamentos de la comunidad educativa. El establecimiento, a través de su proceso de enseñanza-aprendizaje, transmite y promueve en su PEI valores, conductas, actitudes y formas de convivir no violentas, solidarias y responsables contribuyendo a una sociedad que aspira a vivir los valores de la democracia, de la paz, del respeto por la persona humana.

El Colegio se plantea el desafío de formar a nuestros alumnos en la capacidad de respetar y valorar las ideas y creencias distintas de las propias, en el ámbito escolar, familiar y social, con sus profesores, padres y pares, reconociendo el diálogo y la comunicación como herramientas fundamentales. El Plan de Acción tiene como objetivo Promover y fortalecer la convivencia escolar al interior de nuestra unidad educativa, a través del desarrollo de acciones que permitan propiciar un ambiente de respeto, diálogo y compromiso para el logro de los aprendizajes y de una sana convivencia. Por este motivo, se proponen acciones dirigidas a todos los miembros de la comunidad educativa ya que su participación y colaboración resulta imprescindible no solo para encontrar solución a los problemas de convivencia que puedan surgir, sino que también para mantener una cultura preventiva, cuyo objetivo general es promover y fortalecer la convivencia escolar al interior de nuestra unidad



educativa, a través del desarrollo de acciones que permitan propiciar un ambiente de respeto, diálogo y compromiso para el logro de los aprendizajes y de una sana convivencia.

#### **4.2.6. PROGRAMA ESCUELA PROMOTORA DE SALUD.**

La desnutrición, sobre peso y obesidad en los niños y niñas de Chile es una problemática de carácter nacional, debido al alto porcentaje de niños con problemas de alimentación desde la pre-básica hasta la enseñanza media, lo que conlleva a adquirir una serie de enfermedades provocadas por estos problemas de alimentación, desde temprana edad. Es por esto, que se realizó una medición para determinar de manera concreta cuál es el real estado nutricional de nuestros alumnos, y al obtener los resultados se pudo determinar un alto porcentaje de niños detectados con problemas de alimentación, los cuales presentan un alto riesgo de adquirir enfermedades cardíacas y metabólicas, además de verse disminuidos a nivel cognitivo y social. Es por esto que, nace la idea de hacer un taller de promoción de salud dentro del establecimiento tanto para alumnos como padres y apoderados, para educar sobre lo que implica llevar un estilo de vida saludable, tanto en alimentación, la realización de la actividad física y beneficios físicos, cognitivos, y sociales que esto aportaría a cada alumno.

*OBJETIVOS GENERALES:* Ejecutar un plan de acción destinado a mejorar los hábitos alimenticios de los alumnos/as, profesores/as y padres y/o apoderados para aumentar la actividad física en torno a la enseñanza de un estilo de vida saludable y los enormes beneficios que conlleva este cambio de estilo de vida.

*OBJETIVOS ESPECÍFICOS:* sensibilizar e informar a la población estudiantil y sus familias el impacto positivo que para su salud proporcionaría el llevar una alimentación equilibrada y la práctica regular de actividad física. Además de acreditar al colegio como escuela promotora de salud. Mejorar los estilos de vida de cada integrante de la comunidad escolar (alumnos, profesores y padres). Mejorar la convivencia escolar a través de la práctica de actividad física durante los recreos con una actividad denominada "recreos activos"





Las principales actividades de este proyecto tienen que ver con la realización de un taller de PROMOCION DE SALUD desde la pre-básica hasta la enseñanza media que permita entregar conocimiento sobre los principales conceptos que conllevan un estilo de vida saludable. (Alimentación, actividad física e higiene, conceptos de convivencia escolar): Realizar una intervención de actividad física dirigida durante los recreos de los alumnos, lo que permitirá la práctica de actividad física y a la vez disminuir accidentes escolares y mejorar la convivencia dentro del establecimiento. Implementar un quiosco saludable, que permita entregar alimentos saludables durante los recreos. Realizar pausas activas a los profesores de manera que ellos también practiquen una actividad física diaria que permitirá, mejorar la calidad de vida del profesorado, liberar estrés y aumentar su productividad.

#### **4.2.7. ACTIVIDADES EXTRAPROGRAMÁTICAS**

Por otra parte, The Mission College Corporación Educacional, cuenta con variadas actividades extra-programáticas, que tiene por objetivo que sus alumnos, tengan instancias concretas de desarrollo como parte de la integralidad educativa, siendo una real oportunidad de aprendizaje formal y a la vez un espacio de participación y esparcimiento, que han permitido muchas veces encontrar y desarrollar múltiples potencialidades. De allí que, los talleres buscan disminuir las brechas sociales, que trae consigo las escasas prácticas deportivas, creativas y de desarrollo cognitivo pertinentes desarrolladas.

Las actividades extra-programáticas son aquellas en que participan los alumnos guiados por un docente idóneo y se realizan después de la jornada escolar. El propósito general de las actividades extra programáticas consiste en abrir nuevos espacios en la Escuela, enriqueciendo la participación de los alumnos y ampliando además su tiempo de estadía en el establecimiento. Se busca con ello generar procesos que favorezcan la incorporación de la cultura y el deporte en el quehacer educacional, reconociendo las particularidades y complejidades de la etapa de la vida por la que atraviesan, y aportándoles, a su vez, el desarrollo de competencias y habilidades transversales, así como contribuyendo a su mayor identificación con la Escuela.



Los talleres extra-programáticos que más nos caracterizan institucionalmente son: los talleres de verano, natación, brigada ecológica, Folclore, interculturalidad, instrumental, coro de básica, artesanías, coro media, instrumental, folclore, atletismo y ajedrez, voleibol, basquetbol, teatro, rítmica, entre otros. Sin embargo estos talleres están destinados a toda la comunidad escolar, es por esto que los apoderados también cuentan con talleres para su recreación.

#### **4.2.8. PROGRAMA NACIONAL DE PREVENCIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS (SENDA)**

Este programa tiene por objetivo contribuir a mejorar la calidad de vida de los estudiantes promoviendo el bienestar a través de acciones de prevención para fortalecer factores protectores y disminuir los de riesgo, a fin de evitar el consumo de alcohol y drogas en población escolar.

El sistema propone vincular las estrategias y acciones preventivas de la oferta programática SENDA en la lógica del Plan de Mejoramiento Educativo (PME) que impulsa el Ministerio de Educación y en donde los establecimientos diseñan e implementan planes de acción. Para esto, se identifican 3 componentes a ser desarrollados: Gestión Escolar Preventiva, Involucramiento Escolar y Vinculación con el Medio Social. Cada uno de éstos propone una serie de actividades que buscan contribuir al logro del objetivo del componente y por ende del programa en general. Con el fin de garantizar una intervención coherente y sustentable se estima pertinente que los establecimientos implementen los tres componentes.

EL Programa tiene como objetivo fortalecer a “Estudiantes, familias y agentes educativos en sus competencias preventivas respecto del consumo de drogas y alcohol”.

El desarrollo del programa implica la implementación de cuatro componentes preventivos que, integrados al quehacer habitual del establecimiento en el marco de los requerimientos del Plan de Mejoramiento educativo, impulsado por MINEDUC y complementados con el programa “Liceo Libre de Drogas”: Actuar a Tiempo, se constituyen en un Sistema de Prevención que contribuye a la generación de culturas preventivas al interior del Establecimiento Educativo entendidas éstas como un proceso continuo y activo de



creencias, actitudes y acciones o procedimientos, al interior de un grupo, que se expresa en prácticas diarias, políticas y estrategias, que buscan promover y desarrollar estilos de vida saludable y convivencia armónica, los cuales se configuran como factores protectores del consumo de drogas y alcohol (SENDA, 2012).

#### **4.2.9. PROGRAMA NACIONAL DE CERTIFICACIÓN AMBIENTAL DE ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES (SNCAE).**

El Sistema Nacional de Certificación Ambiental de Establecimientos Educativos (SNCAE) es un programa coordinado por el Ministerio del Medio Ambiente (MMA), el Ministerio de Educación (MINEDUC), la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y la Organización de Naciones Unidas para la Educación, Ciencia y Cultura (UNESCO). Tiene como propósito fomentar la incorporación de variables ambientales en los establecimientos educativos en tres ámbitos: pedagógico, en la gestión de la escuela y en la relación de la comunidad educativa con el entorno.

El SNCAE promueve la preparación, aprobación y desarrollo de programas de educación, promoción y difusión ambiental, orientados a la creación de una conciencia nacional sobre la protección del medio ambiente, el desarrollo sustentable, la preservación de la naturaleza y la conservación del patrimonio ambiental.

El sistema otorga una certificación a los establecimientos que implementen metodologías y/o estrategias adecuadas a su entorno socio ambiental, acreditación que se da en tres niveles: Básico, Medio y Excelencia. Pueden postular todos los establecimientos educativos del país.

#### **4.2.10. PROGRAMA HABILIDADES PARA LA VIDA (PHV)**

Es un modelo de intervención psicosocial que incorpora acciones de detección y prevención del riesgo; promueve estrategias de auto-cuidado y desarrolla habilidades para la convivencia de los diferentes actores de la comunidad escolar. Trabaja a partir de un diagnóstico situacional a nivel local y activa las redes de la escuela y de la comuna para



coordinar acciones de salud mental de niños y adolescentes en interacción con sus adultos significativos, como son sus padres y profesores.

Desarrolla acciones continuas y secuenciales de promoción del auto-cuidado de la salud mental del profesor, de clima positivo en el aula, y de interacción positiva padres profesor/educadora; de prevención para niños con conductas de riesgo y derivación a atención de casos a salud mental (Déficit Atención). Realiza acciones para la coordinación eficaz y regular de la escuela con la red comunal.

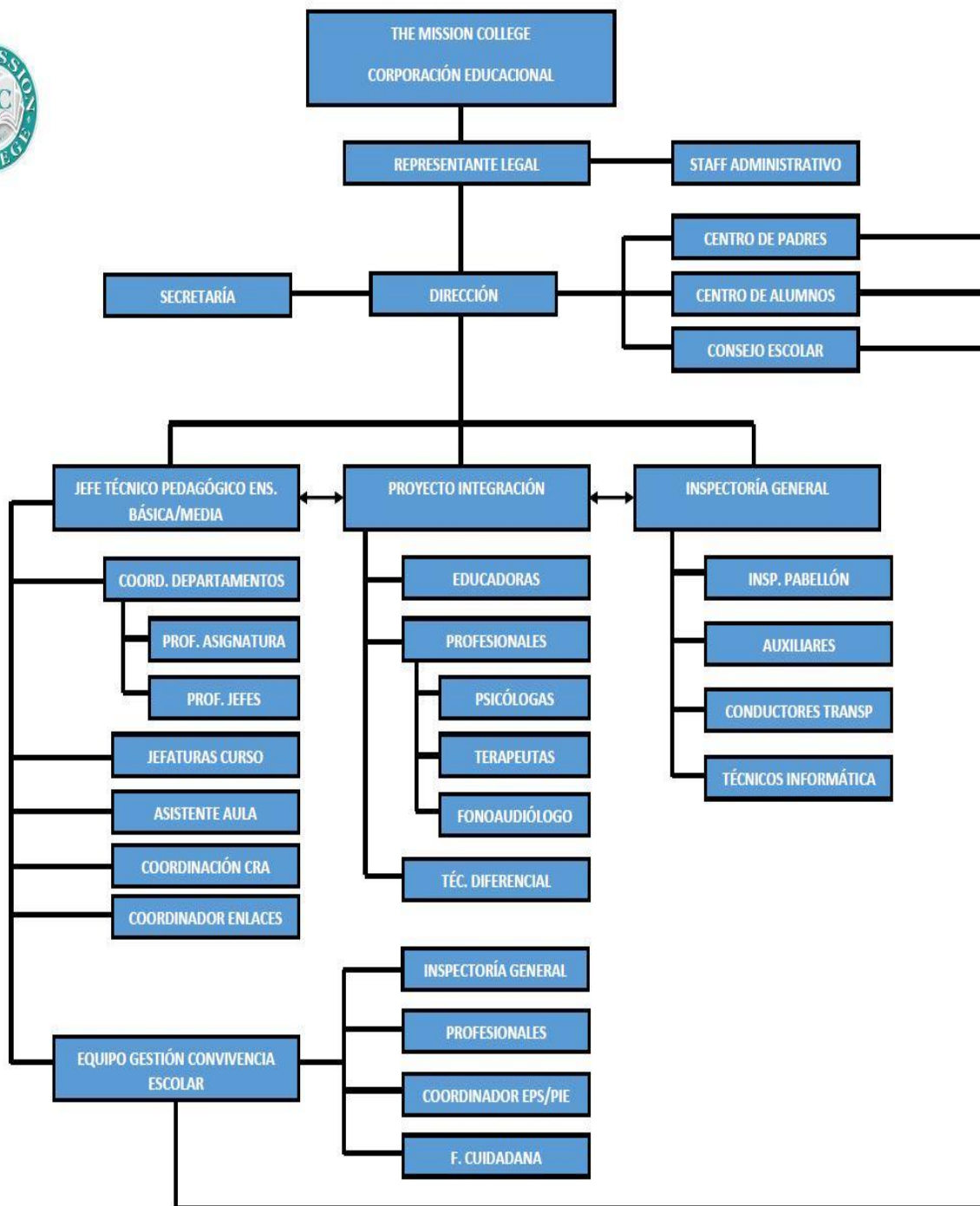
Busca contribuir a aumentar el éxito en el desempeño escolar, observable en altos niveles de aprendizaje y escasa deserción de las escuelas y, a largo plazo, persigue elevar el bienestar psicosocial y las competencias personales (relacionales, afectivas y sociales) y disminuir daños en salud (depresión, suicidio, alcohol, drogas, conductas violentas).

El Programa está dirigido a niños y niñas del primer y segundo nivel de transición de Educación Parvularia y del primer y segundo ciclo básico, sus padres y el equipo docente, que provengan de Establecimientos Educacionales Municipales o Particulares Subvencionados, con alto índice de vulnerabilidad socioeconómica y psicosocial

Se accede a través de concurso de proyectos. Equipos y Unidades de trabajo psicosocial comunales, de nivel municipal, presentan sus proyectos en las Direcciones Regionales de JUNAEB. Si son seleccionados, el Servicio les provee de recursos iniciales por tres años, con la opción de continuidad.



## DIMENSIÓN ORGANIZATIVA OPERATIVA





### **4.3. DIMENSIÓN ADMINISTRATIVO FINANCIERA**

Para el funcionamiento y cumplimiento del Proyecto Educativo Institucional y los Programas de Estudios establecidos, se dispuso de los recursos financieros obtenidos de las diferentes subvenciones. Recibe de parte del Ministerio de Educación financiamiento por tres vías, léase, Subvención Normal, Proyectos de Integración Escolar y Ley de Subvención Preferencial. Producto de lo anterior, la articulación de la enseñanza Preescolar, Básica y Media (Técnica Profesional), ha definido dotar a los diversos departamentos de asignatura, de una estructura de administración y ejercicio pedagógico coherente con las metas que nos hemos impuesto, para lo cual se ha creado el cargo de coordinador de departamento, con una carga horaria y funciones de responsabilidad atinentes a dicha labor, y se ciñe técnicamente al rol de gestión directiva de la Jefa de la Unidad Técnica Pedagógica, debiendo ser articulado y coordinado por esta.

Por otro lado, los procedimientos de contratación de personal se refieren principalmente a las necesidades pedagógicas, referidos a nuestra plana docente, enseñanza y aprendizaje que se distribuyen en cuatro dominios, es por esto que el docente debe estar capacitado para llevar a cabo distintos ciclos del proceso de enseñanza y aprendizaje, uno relacionado con las responsabilidades profesionales, otro con la preparación de la enseñanza, otro con la enseñanza para el aprendizaje de todos los estudiantes y por último la creación de un ambiente propicio para el aprendizaje. El docente al momento es evaluado en estos distintos aspectos y medir su competencia en el dominio de los contenidos de las disciplinas que enseña y el marco curricular nacional, además de conocer las características, conocimientos y experiencias de sus estudiantes de modo general, y dominar la didáctica de las disciplinas que enseña, organizar los objetivos y contenidos de manera coherente con el marco curricular, y manejar estrategias de evaluación coherentes con los objetivos de aprendizaje, la disciplina, y el marco curricular nacional.

Por lo demás, la contratación del personal se basa en criterios de selección de un profesional competente realizando distintas evaluaciones en el ámbito profesional y personal, además se define los roles, las funciones y sus responsabilidades según sus competencias laborales de acuerdo a su cargo y función. Las personas responsables de definir los



profesionales que van siendo parte de nuestra institución son Dirección y UTP's, los cuales evidencian y verifican el perfil profesional competente.

Por otro lado, con respecto al mantenimiento y ampliación de nuestra infraestructura, los bienes y servicios, son de total y absoluta responsabilidad del representante legal, quien implementa cada mes de los recursos necesarios para los sectores y especialidades. Así también, existen distintos espacios destinados a las prácticas pedagógicas y administrativas, por una parte existen pabellones destinados desde pre-kínder hasta nivel medio TP. Están implementadas las demás salas de los distintos niveles, así también existen dependencias de sala de profesores, oficinas departamentales de cada sector o especialidad.

En la implementación de materiales didácticos, audiovisuales y fungibles, son proporcionados por el representante legal, quien coordina con Dirección la gestión de los mismos. Tenemos a su vez un CRA totalmente implementados, tal como el PIE, y en sí todos los niveles educativos de la institución, además de contar con multcopiadoras, contar con datats, al igual que todas las salas de clases para la utilización de dichos medios audiovisuales; además existe una gran inversión en material fungible, y recursos destinados para los estudiantes. También tenemos proyectos por cada sector para la postulación de recursos, cada departamento está encargado de postular y renovar sus materiales didácticos. En lo que respecta a los proyectos tenemos una política de inclusión no sólo familiar sino comunitaria, nuestra principal motivación es acercar en todo momento a nuestra comunidad, ya que los objetivos e aprendizaje están enfocados en este apoyo de la familia y los aprendizajes significativos.

Así, el control de los gastos tienen directa relación con el representante legal y la Superintendencia de Educación, a quienes debe rendir cuentas a fines de cada año; desde esta premisa es que cada final del primer semestre se realiza la cuenta pública, donde participa toda la comunidad educativa, además se plantean en esa reunión los desafíos que tenemos como institución, así se hace responsable del seguimiento de las acciones y prácticas estipuladas cada año.



#### **4.4. DIMENSIÓN COMUNITARIA**

Nuestras formas de relación con los padres de familia están solventadas a través de distintos talleres y actividades relacionadas con el acercamiento de nuestra comunidad escolar, ya que enfatizamos la interrelación con la familia como ente cooperador de la enseñanza y aprendizaje de nuestros estudiantes. Atendemos las demandas referidas principalmente de nuestros padres y apoderados y el compromiso con la enseñanza y los resultados de sus pupilos, con espacios de formación y resolución de necesidades referidas a la comunidad en general. Los apoderados participan en todas las actividades relacionadas con reuniones de cursos, reuniones generales con el centro de padres, y los talleres extra-programáticos como taller intercultural, de zumba, yoga, y distintos talleres con charlas para padres y apoderados dirigidos por los Departamentos Psicosociales, Orientación y Diferencial.

A grandes rasgos, contamos con redes externas de ayuda a nuestros alumnos como: OPD, Protectora de la Infancia, Investigaciones de Chile, Carabineros de Chile, Policlínico, CESFAM, COSAM, HBO, PPF, Club de Leones, entre otros. Estos organismos nos facilitan la labor orientando a nuestros alumnos, por medio de charlas informativas (drogadicción, abusos sexuales, embarazo adolescente, alcoholismo y violencia intrafamiliar, etc.), también el OPD nos acoge por medio de atención de especialistas, asistencia legal, hogares, etc. Esto protege los derechos de nuestros alumnos cuando son vulnerados.

Nuestra institución se relaciona con distintos organismos con el fin de crear redes de contacto para distintos fines, ya sea de protección de nuestros estudiantes como la promoción del mismo, como pasa con las instituciones de educación superior, existe una amplia red de contactos que cimientan el apoyo general en ámbitos pedagógicos, jurídicos y otros. Contamos con un proyecto interdisciplinario, constituidos por los Departamentos de Orientación, Diferencial, Psicosocial fortaleciendo nuestro trabajo y protección de nuestros estudiantes y padres con reuniones con los Sub-centros de estudiantes y de padres y apoderados.





#### **4.5. FASE DE ACCIÓN Y SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN.**

El establecimiento cuenta con mecanismos e índices de monitoreo de los estándares de calidad del funcionamiento institucional, a través de evaluaciones realizadas por entes externos autorizados por el Ministerio de Educación, mediante una Asistencia Técnica Educativa, con el objeto de retroalimentar de manera fluida y pertinente, la ejecución de nuestro proyecto educativo. Esta vinculación permite visibilizar los estándares y el grado de evolución que van sufriendo éstos, en el transcurso del año escolar, permitiendo tomar las remediales respectivas en el momento en que los avances y retrocesos se producen.

Con el seguimiento y evaluación de nuestro propio PEI (Proyecto Educativo Institucional) y PME (Plan de Mejoramiento Educativo) queremos ir constatando el cumplimiento de las actividades, ya que el establecimiento pretende evaluar sus prácticas y acciones pedagógicas institucionales y así mejorar sus estándares de calidad, para ello lo que pretende evaluar mediante distintos indicadores con los cuales se realizará el monitoreo. Se verificará que todos los proyectos estén orientados hacia los objetivos estratégicos o generales del Proyecto educativo Institucional, se deben realizar las actividades en los tiempos acordados, se verificará cuáles fueron las fortalezas y cuáles las debilidades, y se plantearán desde las mismas acciones las metas y logros necesarios y demandados. El equipo directivo, equipo técnico y equipo de gestión serán los encargados de evaluar estos procesos y quienes a su vez realizarán propuestas de trabajo para las mejoras futuras. Pretendemos que toda la comunidad educativa se incorpore al trabajo de las soluciones educativas que tenemos, llegando a ser una organización que recibe al futuro preparado y formado con conocimientos y valores propios de nuestro Proyecto Educativo Institucional.

Nuestras formas de organización tienen que ver con una estructura formal planteada en el organigrama, pero además contamos con claros principios sobre nuestra organización como jerarquía (Dirección), unidad de mando (UTP, Coordinadores de departamentos), además de las herramientas necesarias de nuestra organización como planes, programas, presupuestos, etc. Hasta la fecha somos una institución que crece, fortalece y proyecta cada vez más hacia el futuro.